

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1011** *RAENAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Raenan, Sociedad Anónima, que se celebrará en calle Balbino Marrón, número 6 (edificio Viapol), portal A, planta tercera módulos 9 y 10, en Sevilla, el día 6 de mayo de 2021, a las doce horas (12:00), en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum preciso en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2019, así como la aplicación de los resultados habidos en el referido ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de retribución al Administrador único correspondiente al ejercicio 2020 y ratificación de la retribución efectiva al Administrador único correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier Socio podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de auditoría.

Sevilla, 11 de marzo de 2021.- El Administrador único, Enrique Martín González.

ID: A210015854-1